CLASE DE CONVENIO O CONTRATO

Convenio de asociación	
Convenio de cooperación	
Convenio o contrato interadministrativo	
Convenio de ciencia y tecnología	
Contrato de prestación de servicios con persona jurídica	x

(Marque con una X, la tipología que aplica)

1. DATOS DEL CONVENIO O CONTRATO SUPERVISADO

Numero de convenio o contrato	1059-2025
Fecha de suscripción del convenio o contrato	25/09/2025
Nombre del Asociado - ejecutor o contratista	CONSORCIO CIP-BOGOTÁ-HNC
Cedula de ciudadanía o Nit	901,989,984 - 5
Proyecto	Inversión: (x) Funcionamiento: ( )
Valor inicial	$ 1,495,000,000
Plazo inicial	17 meses sin exceder el 31 de diciembre de 2026
Fecha acta de inicio del convenio o contrato	01/10/2025
Fecha terminación inicial	31/12/2026
Adición	N/A
Prorroga	N/A
Suspensión	N/A
Valor final	$ 1,495,000,000
Fecha terminación final	31/12/2026
Otra: (Indique el tipo de modificación)	N/A
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA FORTALECER EMPRESAS DE ALTO IMPACTO DE BOGOTÁ, EN TEMÁTICAS RELACIONADAS CON CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SDDE - LOTE 4 PRODUCTIVIDAD EN HORARIOS NO CONVENCIONALES.	

2. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del supervisor	DIEGO FERNANDO PARDO LOPEZ
Dependencia	SUBDIRECCION DE INNOVACION Y PRODUCTIVIDAD
Cargo	SUBDIRECTOR DE INNOVACION Y PRODUCTIVIDAD

Período a que corresponde este informe	1/08/2026 al 14/08/2026
Fecha del informe	14/08/2026

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar respecto del informe anterior? (Marque con una X)	SI	NO
Porcentaje de ejecución (incluido el periodo actual)	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	70.44%	57.50%

3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

3.1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PERIODO EVALUADO: marcar con una X la opción que corresponda y sustentarlo en el aparte de las observaciones.

Número de la Obligación (Únicamente citarla)	Deficiente	Ameajorar	Satisfactorio	Sobresaliente	No aplica	% De cumplimiento	Observaciones
1 Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato				x		100%	Se suscribe acta de inicio del Contrato 1059 de 2025 el 01/10/2025, entre Consorcio CIP Bogotá HNC, y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)
2 Realizar la validación documental y verificar el cumplimiento de los requisitos para cada empresa de alto impacto seleccionada por la SDDE.				x		100%	Cohorte 2026: a corte 14 de agosto 2026 el aliado reporta validación documental (cumplimiento de requisitos) para 104 empresas inscritas en el programa
3 Crear un expediente digital por cada empresa de alto impacto seleccionada por la SDDE, en el cual se consolide la documentación validada				x		100%	Cohorte 2026: Durante este periodo el aliado reporta habilitación de 104 carpetas digitales en Drive correspondientes a las empresas aprobadas a corte del 31 de julio 2026

4 En caso tal de requerirse, apoyar a la SDDE en el desarrollo del ciclo preliminar en lo relacionado con la convocatoria, segmentación y selección de empresas beneficiarias del programa, de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato.					x	0%	No aplica, para el periodo informado
5 Desarrollar de manera integral cada uno de los ciclos y fases de la línea temática correspondiente, conforme lo establecido en el pliego de condiciones, en la propuesta y en los anexos técnicos, documentos que hacen parte integral del contrato y contemplando los plazos establecidos por la SDDE para cada pago.				x		100%	Cohorte 2026: Durante este periodo el aliado presenta informe en el que se evidencia el avance de las empresas inscritas en el programa HNC y refleja su progreso dentro de las fases establecidas en la ruta de fortalecimiento para la vigencia 2026.
6 Realizar la primera y la segunda medición del Índice de Productividad (IP1 e IP2) de acuerdo con los lineamientos de la SDDE.				x		100%	Cohorte 2026: 94 empresas realizaron su medición IP 1 y se encuentra en el repositorio de la SDDE.
7 Hacer entrega del formato diligenciado, propuesto por el contratista, con la información requerida del equipo de trabajo consolidado para la ejecución del contrato, con sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos de la SDDE					x	0%	No aplica, para el periodo informado
8 Realizar el levantamiento de información SUIM (Sistema Único de Información Misional de la SDDE) de acuerdo con los lineamientos y formatos entregados por la SDDE					x	0%	No aplica, para el periodo informado
9 Entregar a la SDDE oportunamente las evidencias que respalden la ejecución de cada una de las actividades del programa y de sus productos.				x		100%	Durante este periodo se aportó la evidencia correspondiente al estado de las empresas participantes en la línea HNC, en una (1) mesa técnica y un (1) comité técnico con el fin de sustentar los avances y resultados alcanzados.

10 Remitir mensualmente diligenciado y firmado, a más tardar el día diez (10) de cada mes, el formato de ejecución GCR-P1-F7 o la versión actualizada de la SDDE de la ejecución del contrato. En caso de ser un día no hábil, se deberá allegar a más tardar el día hábil siguiente.			x			100%	Presenta informe para el periodo del 1 al 14 de agosto 2026
11 Realizar un informe final técnico y administrativo en el formato que la SDDE disponga para tal fin.					x	0%	No aplica para este periodo, se presentará con la última cuenta según formato que entregue la SDDE.
12 Atender todos los requerimientos de la SDDE en la etapa contractual y durante la etapa de liquidación			x			100%	El aliado atiende los requerimientos de la entidad asistiendo a las mesas técnicas y comité técnico programados para este periodo
13 En caso tal de ser programadas y convocados, el contratista debe participar en la(s) capacitación(es) y sensibilización(es) que adelante la SDDE en temas de integridad, cultura de la legalidad y/o anticorrupción brindada por la SDDE, participando así, en la estrategia en la prevención de prácticas de corrupción de la Entidad.					x	0%	No aplica, para el periodo informado
14 Realizar las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto pactado y de los fines del contrato					x	0%	No aplica, para el periodo informado

(Incluya el número de filas que considere necesarias.)

3.2. RUBROS PRESUPUESTALES DEL CONVENIO O CONTRATO:

Rubro presupuestal	Ejecución mensual	Soportes
O230117350220240270	Para el periodo informado hay ejecución física del 70.44% y presupuestal del 57.50%	Los reportados en este Informe

3.3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO /EJECUTOR:

N/A

3.4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES: (Solo si hay soportes)

N/A

4. COMITÉS CELEBRADOS EN EL PERIODO, ACTIVIDADES, CRONOGRAMA O PLAN DE ACCIÓN.

mesa de trabajo del 1 al 14 agosto 2026

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	Periodo de pago *Año – mes*	Fecha de pago *Año – mes – día*	VALOR
Pensión	2026-08	FYPG 2026- 08- 05 AOC 2026- 08- 05 UNIPILOTO 2026- 08- 06 INDOAMERICANA 2026- 08- 04	N/A
Salud	2026-08		N/A
Riesgos profesionales	2026-08		N/A
Parafiscales	2026-08		N/A
Total	N/A		N/A

6. SEÑALE LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LA MINUTA DEL CONVENIO O CONTRATO PARA EFECTUAR LOS DESEMBOLSOS:

Número de desembolso	Condiciones (descripción)	Cumple SI	No
No. 1	Un primer pago (cohorte 2025) - estimado a septiembre de 2025: correspondiente al 20% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción de los productos 1, 2, 4, 5 y 6	x	
No. 2	Un segundo pago (Cohorte 2025) - estimado a octubre de 2025: correspondiente al 30% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción del producto 3	x	
No. 3	Un tercer pago (Cohorte 2025) - estimado a noviembre de 2025: correspondiente al 30% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción de los productos 7 y 8	x	
No. 4	Un cuarto y último pago 4 - (Cohorte 2025) estimado a diciembre de 2025: correspondiente al 20% del valor del contrato y con previa presentación y recibo a satisfacción de los productos 9, 10, 11 y 12	x	
No. 5	Un primer pago (Cohorte 2026) – estimado para marzo 2026 correspondiente al 20% del valor de la prestación del servicio previa presentación y recibo a satisfacción del producto 3	x	
No. 6	Un segundo pago (Cohorte 2026) - estimado para mayo de 2026: correspondiente al 30% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción del producto 7		x

No. 7	Un tercer pago (Cohorte 2026) - estimado para junio de 2026: correspondiente al 30% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción del producto 8		x
No. 8	Un cuarto y último pago 4 - (Cohorte 2026) estimado para septiembre de 2026: correspondiente al 20% del valor del contrato y con previa presentación y recibo a satisfacción de los productos 9, 10, 11 y 12		x

En consecuencia, señale, SI _X_ NO _ procede el desembolso

6.1. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI___ NO __X_ (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

_____

7. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO O CONTRATO:

(Relacione los productos entregables y el estado de avance en el periodo evaluado)

Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
PRODUCTO 1. Documento que contenga el plan de trabajo.	(cohorte 2025) Entregado en el primer informe	100%
PRODUCTO 2. Cronograma - Diagrama de Gantt	(cohorte 2025) Entregado en el primer informe	100%
PRODUCTO 3. Una base de información con el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP1 entregado por la SDDE y aplicado por el contratista a cada una de las empresas beneficiarias.	(cohorte 2025) Entregado con el informe del 1 al 22 de diciembre 2025 (Cohorte 2026) entregado en el informe quinceavo del 1 al 14 de agosto 2026	100% (cohorte 2025) 100% (cohorte 2026)
PRODUCTO 4. Metodología 1.	(cohorte 2025) Documento con metodología 1, entregado en el primer informe	100% (cohorte 2025)
PRODUCTO 5. Metodología 2.	(cohorte 2025) Documento con metodología 2, entregado en el primer informe. Sin embargo, se hace la anotación de que el día 24 de abril de 2026 el Consorcio CIP presentó a la supervisión del contrato por parte de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, propuesta de alcance metodológico al Producto No. 5 para revisión y análisis. Posteriormente el 22 de mayo 2026 fueron emitidas observaciones por parte de la sdde al documento las cuales se encuentran	100% (cohorte 2025)

Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
	en ajuste aún por parte del aliado a corte de junio 2026, el 8 de julio se envian los ajustes solicitados al documento via correo electrónico a la SDDE. El 23 de julio se envía correo aprobatorio por parte SDDE.	
PRODUCTO 6. Instrumento de recolección de información.	(cohorte 2025) Documento que tenga las herramientas de recolección de la información entregado en el primer informe	100% (cohorte 2025)
PRODUCTO 7. Documentos de diagnóstico y análisis de cadena de valor por cada una de las empresas beneficiarias	(cohorte 2025) Entregado con el informe del 1 al 20 de abril 2026	100% (cohorte 2025)
PRODUCTO 8. Un documento final que compile los datos de los diagnósticos y análisis de la cadena de valor	(cohorte 2025) Entregado con el informe del 1 al 20 de abril 2026	100% (cohorte 2025)
PRODUCTO 9. Un documento que evidencie la transferencia de conocimiento	(cohorte 2025) Entregado con el treceavo informe del 1 al 23 de julio 2026	100% (cohorte 2025)
PRODUCTO 10. Un PGAP para cada una de las empresas beneficiarias.	(cohorte 2025) Entregado con el treceavo informe del 1 al 23 de julio 2026	100% (cohorte 2025)
PRODUCTO 11. Base de información con el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP2	(cohorte 2025) Entregado con el treceavo informe del 1 al 23 de julio 2026	100% (cohorte 2025)
PRODUCTO 12. Matriz de consolidación de información.	(cohorte 2025) Entregado con el treceavo informe del 1 al 23 de julio 2026	100% (cohorte 2025)

7.1 ENTREGA INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA-FÍSICA SI__X ____NO _ _

7.2. RELACIONE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS COMO SOPORTE DEL INFORME DE EJECUCIÓN:

Evidencia actas de reunión mesas de trabajo del 1 al 14 de agosto 2026, producto 3, parafiscales,

8. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO

SI X	**NO**
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago	

9. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Dada la índole de los productos y las condiciones específicas de la ejecución, si las partes lo consideran conveniente, se podrán modificar los productos presentados. De igual modo, la SDDE puede requerir la ampliación del detalle de los productos o solicitar las evidencias que juzgue necesarias mientras dure la ejecución del proyecto y frente al tipo de beneficiarios y sus necesidades. Adicionalmente, se debe precisar que los porcentajes de avance físico al plazo total del contrato el cual finaliza el 31 de diciembre de 2026 y financiero a los recursos asignados para la vigencia 2025 del contrato (expuestos en el numeral 2, "Porcentaje de Ejecución"). Estos porcentajes se calculan mediante la plataforma financiera SISCO, según los registros contractuales, y se reflejan en el certificado de pago. Los pagos, por su parte, se efectúan de acuerdo con lo estipulado en la cláusula sexta del contrato.

En concordancia a lo antes expuesto, se indica que la supervisión del contrato 1059-2025 por parte de la SDDE, recibe para análisis la propuesta de alcance a la metodología 2, producto 5 del contrato 1059-2025, allegada por el contratista el 24 de abril 2026 en documento pdf. Se informa que el 22 de mayo la sdde envía observaciones al documento al aliado, y el 8 de julio 2026 el aliado envía respuesta vía correo electrónico con el documento ajustado a las observaciones realizadas. El 23 de julio se envía correo aprobatorio por parte SDDE.
Los productos pactados para cohorte 2025, fueron entregados en el informe f7 del 1 al 23 de julio 2026, con la salvedad realizada en el F3 del 24 al 31 de julio 2026.

DIEGO PARDO L.

Firma del Supervisor
DIEGO FERNANDO PARDO LOPEZ
SUBDIRECTOR DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD
SUPERVISOR CONTRATO 1059 DE 2025

NOMBRE-CARGO-CONTRATO		FIRMA
Elaboró (Apoyo a la supervisión)	FRANCY ANDREA PERALTA FAJARDO PE-24 EDWIN JAVIER TORRES CASTELLANOS – CPS	FAPFF EJTC
Revisó	MARIA FERNANDA FERREIRA ZAMBRANO – CPS	MFFZ

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

DATOS DEL INFORME
Fecha de presentación (14/082026) Período del informe: Desde (1/08/2026) Hasta (14/08/2026)
Nombre del Contratista/Asociado: CONSORCIO CIP BOGOTÁ HNC
Nombre Supervisor: DIEGO FERNANDO PARDO LOPEZ
DATOS DEL CONTRATO /CONVENIO
Contrato/convenio No. 1059 de 2025
Objeto: "Contratar la prestación de los servicios para fortalecer empresas de alto impacto de Bogotá, en temáticas relacionadas con ciencia, tecnología e innovación y los lineamientos establecidos por la SDDE - lote 4 productividad en horarios no convencionales."
Plazo: En letras: Diecisiete (17) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2026,
Valor Contrato: Mil cuatrocientos noventa y cinco millones pesos m/cte ($1.495.000.000)
Fecha Suscripción (25/09/2025).
Fecha Acta de inicio (01/10/2025)
Fecha de Terminación (31/12/2026)
Porcentaje de ejecución financiera: 57.50% Porcentaje de ejecución en tiempo: 70.44%
MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO
Modificación / Acta No 1 $_____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____ (si aplica) Modificación / Acta No 2 $_____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____ (si aplica)
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información): Anticipo $ _____ Ejecución de Anticipo $ _____ Saldo por amortizar $ _____ Rendimientos financieros generados: $_____

[1] Incluyendo el pago de este período

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
Obligación específica 1. Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato.	Para cumplir con esta obligación se realizó el acta de inicio reportada en el primer informe.	N/A
Obligación específica 2. Realizar la validación documental y verificar el cumplimiento de los requisitos para cada empresa de alto impacto seleccionada por la SDDE.	Vigencia 2026: Durante el período comprendido entre el 1 y el 14 de agosto de 2026, se realizaron actividades de validación documental de las empresas correspondientes a la vigencia 2026, incluyendo la revisión de certificado de Cámara de Comercio, RUT, documento de identidad del representante legal y demás soportes habilitantes requeridos para el proceso. A la fecha de cohorte, se cuenta con 136 empresas incorporadas al programa, las cuales avanzan en las diferentes etapas de la ruta metodológica	Correos reporte aprobación empresas: Correo de Avance Organizacional Consultores - Envío 06082026 Total empresas 2 Creación carpetas (1).pdf Revisión documental por parte del consorcio y Aprobación de empresas: REVISION DOCUMENTAL 1-14 AGO.pdf
Obligación específica 3. Crear un expediente digital por cada empresa de alto impacto seleccionada por la SDDE, en el cual se consolide la documentación validada.	Vigencia 2026: Durante el período comprendido entre el 1 y el 14 de agosto de 2026, se avanzó en la organización y actualización de los expedientes digitales correspondientes a las empresas incorporadas a la vigencia 2026. La documentación se organiza de acuerdo con la estructura definida para el seguimiento de las empresas, contemplando las carpetas correspondientes a documentos generales y sensibilización. A la fecha de cohorte, el programa cuenta con 136 empresas incorporadas a la ruta de atención y se continúa con la actualización de los expedientes y repositorios conforme avanza cada empresa en las diferentes etapas de la ruta	**Carpetas empresas:** APERTURA CARPETAS PERIODO 1 al 14 DE AGOSTO.pdf **Repositorio 2026 SDDE** https://drive.google.com/drive/folders/1XvG0WvDgyKJoDs68wdPrjuC-IYb5fj1m?usp=drive_link

[1] Incluyendo el pago de este período

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
Obligación específica 4. En caso tal de requerirse, apoyar a la SDDE en el desarrollo del ciclo preliminar en lo relacionado con la convocatoria, segmentación y selección de empresas beneficiarias del programa, de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato.	Vigencia 2026: Durante el período comprendido entre el 1 y el 14 de agosto de 2026 no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	N/A
Obligación específica 5. Desarrollar de manera integral cada uno de los ciclos y fases de la línea temática correspondiente, conforme lo establecido en el pliego de condiciones, en la propuesta y en los anexos técnicos, documentos que hacen parte integral del contrato y contemplando los plazos establecidos por la SDDE para cada pago.	Vigencia 2026: Durante el período comprendido entre el 1 y el 14 de agosto de 2026 se realizó seguimiento al avance de las empresas vinculadas al programa HNC, consolidando información relacionada con las etapas de diagnóstico, formulación de PGAP, formación, asistencia técnica y finalización de la ruta. Como resultado de este seguimiento, se elaboró el Reporte de Avance de Empresas Programa HNC con corte al 14 de agosto de 2026, en el cual se presenta el estado de avance de las empresas correspondientes a la vigencia 2026.	Carpeta OBLIGACION ESPECIFICA 5

[1] Incluyendo el pago de este período

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
Obligación específica 6. Realizar la primera y la segunda medición del Índice de Productividad (IP1 e IP2) de acuerdo con los lineamientos de la SDDE.	**Vigencia 2026:** Durante el período comprendido entre el 1 y el 14 de agosto de 2026 se realizó la validación del diligenciamiento de 136 mediciones correspondientes al indicador IP1, de conformidad con los lineamientos establecidos para el seguimiento del programa. La validación se realizó mediante el contraste de la información disponible en la base de seguimiento y los registros aceptados en el repositorio de la SDDE. De acuerdo con el Reporte de Avance de Empresas con corte al 14 de agosto de 2026, las 136 empresas incorporadas a la cohorte 2026 han surtido el proceso de levantamiento de información para la medición de los indicadores de productividad.En relación con el IP2, las mediciones corresponden a las empresas que han culminado el proceso de intervención y serán incorporadas y organizadas en el repositorio correspondiente, conforme avance el proceso de gestión documental. cuyos soportes se presentarán cuando a la SDDE a medida que se vayan registrando.	Tabla excel con validación IP1 con insumos proporcionados por la SDDE empresas aprobadas 136 ip ok.xlsx Repositorio 2026 https://drive.google.com/drive/folders/1XvG0WvDgyKJoDs68wdPrjuC-IYb5fj1m?usp=drive_link
Obligación específica 7. Hacer entrega del formato diligenciado, propuesto por el contratista, con la información requerida del equipo de trabajo consolidado para la ejecución del contrato, con sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos de la SDDE	Vigencia 2026: Durante el período comprendido entre el 1 y el 14 de agosto de 2026 no se presentaron cambios en el equipo mínimo.	N/A
Obligación específica 8. Realizar el levantamiento de información SUIM (Sistema Único de Información Misional de la SDDE) de acuerdo con los lineamientos y formatos entregados por la SDDE.	Vigencia 2026: Durante el período comprendido entre el 1 y el 14 de agosto de 2026 no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	N/A

[1] Incluyendo el pago de este período

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
Obligación específica 9. Entregar a la SDDE oportunamente las evidencias que respalden la ejecución de cada una de las actividades del programa y de sus productos.	Vigencia 2026: Durante el período comprendido entre el 1 y el 14 de agosto de 2026 se realizó la organización y entrega de evidencias asociadas al avance de las actividades y productos desarrollados en el marco del programa. Asimismo, se dispusieron los soportes documentales correspondientes a las actividades de seguimiento y validación realizadas durante el período, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la SDDE. Dentro de los soportes se incluyen las evidencias correspondientes a los dos (2) mesas técnicos realizadas durante el período.	Mesas Técnicas OBLIGACION ESPECIFICA 9
Obligación específica 10. Remitir mensualmente diligenciado y firmado, a más tardar el día diez (10) de cada mes, el formato de ejecución GCR-P1-F7 o la versión actualizada de la SDDE de la ejecución del contrato. En caso de ser un día no hábil, se deberá llegar a más tardar el día hábil siguiente.	Vigencia 2026: Durante el período comprendido entre el 1 y el 14 de agosto de 2026 se realizó la entrega del informe F7 que comprende el avance de la cohorte desde el 1 al 14 de agosto.	Correo entrega f7 del 1 al 14 de agosto: Correo de SDDE - Asunto_ Remisión Informe F7 – Período del 1 al 14 de agosto de 2026.pdf
Obligación específica 11. Realizar un informe final técnico y administrativo en el formato que la SDDE disponga para tal fin.	No aplica para el período comprendido entre el 1 y el 14 de agosto de 2026, toda vez que será presentado con la última cuenta, de acuerdo con el formato dispuesto por la SDDE.	N/A

[1] Incluyendo el pago de este período

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
Obligación específica 12. Atender todos los requerimientos de la SDDE en la etapa contractual y durante la etapa de liquidación.	Vigencia 2026: Durante el período comprendido entre el 1 y el 14 de agosto de 2026 se atendieron los requerimientos formulados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y se participó en los espacios de seguimiento y articulación convocados por la entidad. Durante este período participó en dos (2) mesas técnicas, en las cuales se realizó seguimiento al avance de las actividades, revisión de aspectos técnicos y administrativos, validación de información y coordinación de las acciones requeridas para el desarrollo del programa. Estos espacios permitieron realizar seguimiento a las actividades y atender las observaciones y requerimientos formulados por la entidad.	Actas correspondientes al periodo del 1 al 14 de agosto de 2026 OBLIGACION ESPECIFICA12
Obligación específica 13. En caso tal de ser programadas y convocados, el contratista debe participar en la(s) capacitación(es) y sensibilización(es) que adelante la SDDE en temas de integridad, cultura de la legalidad y/o anticorrupción brindada por la SDDE, participando así, en la estrategia en la prevención de prácticas de corrupción de la Entidad.	Vigencia 2026: Durante el período comprendido entre el 1 y el 14 de agosto de 2026 no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	N/A
Obligación específica 14. Realizar las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto pactado y de los fines del contrato.	Vigencia 2026: Durante el período comprendido entre el 1 y el 14 de agosto de 2026 no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	N/A

Utilice las filas que sean necesarias. (2) Relacione los registros que soportan el avance de la actividad: actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, informes, etc.), indicando el número de radicación para los oficios y memorandos.

Relación de Productos para entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
PRODUCTO 1. Documento que contenga el plan de trabajo.	Documento que contempla el plan de trabajo	100%

[1] Incluyendo el pago de este período

Relación de Productos para entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
PRODUCTO 2. Cronograma - Diagrama de Gantt.	Cronograma diagrama de Gantt.	100%
PRODUCTO 3.Una base de información con el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP1 entregado por la SDDE y aplicado por el contratista a cada una de las empresas beneficiarias.	Para la vigencia 2026, se cuenta con 136 mediciones de Índice de Productividad (IP1) correspondientes a las empresas incorporadas al programa, de acuerdo con el Reporte de Avance de Empresas con corte al 14 de agosto de 2026. La información correspondiente a las mediciones se encuentra recopilada y en proceso de organización y consolidación documental en los repositorios establecidos para el seguimiento de las empresas.	100%
PRODUCTO 4. Metodología 1.	Documento que contempla metodología 1	100%
PRODUCTO 5. Metodología 2.	Entregado en el primer informe. Posteriormente, se presentó propuesta de ajuste a la Metodología 2, sobre la cual la SDDE remitió observaciones el 22 de mayo de 2026. En atención a dichas observaciones, el aliado remitió el documento ajustado el 8 de julio de 2026. Finalmente, el 23 de julio de 2026, la SDDE comunicó la aprobación del documento ajustado.	100%
PRODUCTO 6. Instrumento de recolección de información.	Documento que tenga las herramientas de recolección de la información.	100%
PRODUCTO 7. Documentos de diagnóstico y análisis de cadena de valor por cada una de las empresas beneficiarias.	Para la vigencia 2026, de las 136 empresas incorporadas al programa, 88 han surtido el proceso de construcción de sus diagnósticos empresariales, de acuerdo con el estado de avance registrado a la fecha de corte. Los diagnósticos permiten identificar fortalezas, oportunidades de mejora y condiciones actuales frente a la operación en horarios no convencionales, constituyéndose en un insumo para orientar las siguientes etapas de la ruta de acompañamiento. La consolidación y entrega de los documentos correspondientes a la vigencia 2026 continuará de acuerdo con el avance de las empresas dentro de la ruta.	0%

[1] Incluyendo el pago de este período

Relación de Productos para entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
PRODUCTO 8. Un documento final que compile los datos de los diagnósticos y análisis de la cadena de valor.	Para la vigencia 2026 se encuentra en proceso la consolidación y organización de la información derivada de los diagnósticos empresariales y análisis de cadena de valor realizados a las empresas beneficiarias. Esta información será consolidada conforme avance la ejecución de la ruta y permitirá estructurar el documento final correspondiente al producto.	0%
PRODUCTO 9. Un documento que evidencie la transferencia de conocimiento.	Para la vigencia 2026 se encuentra en proceso la recopilación y consolidación de las evidencias relacionadas con las actividades de transferencia de conocimiento desarrolladas dentro de la ruta de fortalecimiento. La entrega del producto correspondiente a la vigencia 2026 se proyecta para el mes de septiembre de 2026, conforme al cronograma establecido para el desarrollo del proceso.	0%
PRODUCTO 10. Un PGAP para cada una de las empresas beneficiarias.	Para la vigencia 2026, de las 136 empresas incorporadas al programa, 82 han avanzado hacia la formulación de su Plan de Gestión para el Aumento de la Productividad (PGAP), de acuerdo con el estado de avance registrado a la fecha de corte. Actualmente se encuentra en proceso la consolidación de los soportes correspondientes a los PGAP de la vigencia 2026, los cuales serán organizados en el repositorio a medida que se recolecte la información La entrega y consolidación del producto se proyecta para el mes de septiembre de 2026.	0%

[1] Incluyendo el pago de este período

Relación de Productos para entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
PRODUCTO 11. Base de información con el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP2.	Para la vigencia 2026 se encuentra en proceso la recopilación, validación y consolidación de la información correspondiente a las mediciones del Índice de Productividad IP2 de las empresas que han avanzado hasta la etapa requerida dentro de la ruta. La consolidación del producto correspondiente a la vigencia 2026 se proyecta para el mes de septiembre de 2026.	0%
PRODUCTO 12. Matriz de consolidación de información.	Para la vigencia 2026 se encuentra en proceso la consolidación y organización de la información generada durante las diferentes etapas de la ruta de acompañamiento, incluyendo los registros y soportes asociados a los productos desarrollados. La matriz de consolidación será actualizada de acuerdo con el avance de las actividades y la incorporación de los respectivos soportes. La entrega del producto correspondiente a la vigencia 2026 se proyecta para el mes de septiembre de 2026.	0%

Utilice las filas que sean necesarias. Anexe los productos que correspondan al período.

Relacione los productos entregados, los cuales deben guardar estricta relación con lo efectivamente pactado, y para el caso de bienes debe detallar su traslado al almacén con el respectivo documento soporte.

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
PRODUCTO 1. Documento que contenga el plan de trabajo.	Entregado en el primer informe	N/A
PRODUCTO 2. Cronograma - Diagrama de Gantt.	Entregado en el primer informe	N/A

[1] Incluyendo el pago de este período

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
PRODUCTO 3. Una base de información con el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP1 entregado por la SDDE y aplicado por el contratista a cada una de las empresas beneficiarias.	Vigencia 2026: Durante el período se realizó la organización y consolidación de la información correspondiente a las mediciones IP1 de la vigencia 2026. A la fecha de corte se cuenta con 136 mediciones IP1 asociadas a las empresas incorporadas al programa.	empresas aprobadas 136 ip ok.xlsx
PRODUCTO 4. Metodología 1.	Entregado en el primer informe	N/A
PRODUCTO 5. Metodología 2.	Entregado en el primer informe. Posteriormente se presentó propuesta de ajuste a la Metodología 2; la SDDE formuló observaciones el 22 de mayo de 2026, el aliado remitió el documento ajustado el 8 de julio de 2026 y la SDDE comunicó su aprobación el 23 de julio de 2026.	N/A
PRODUCTO 6. Instrumento de recolección de información.	Entregado en el primer informe	N/A
PRODUCTO 7. Documentos de diagnóstico y análisis de cadena de valor por cada una de las empresas beneficiarias.	Vigencia 2026: Durante el período se continuó con el diligenciamiento y consolidación de los diagnósticos correspondientes a la vigencia 2026. A la fecha de corte, 88 de las 136 empresas incorporadas han surtido el proceso de construcción de sus diagnósticos.	N/A
PRODUCTO 8. Un documento final que compile los datos de los diagnósticos y análisis de la cadena de valor.	Vigencia 2026: Durante el período se continuó con la organización y consolidación de la información derivada de los diagnósticos y análisis de cadena de valor correspondientes a la vigencia 2026.	N/A
PRODUCTO 9. Un documento que evidencie la transferencia de conocimiento.	Vigencia 2026: Durante el período se continuó con la recopilación y organización de las evidencias correspondientes a las actividades de transferencia de conocimiento de la vigencia 2026. La consolidación del producto se proyecta para septiembre de 2026.	N/A

[1] Incluyendo el pago de este período

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
PRODUCTO 10. Un PGAP para cada una de las empresas beneficiarias.	Vigencia 2026: Durante el período se continuó con la consolidación de los PGAP correspondientes a la vigencia 2026. A la fecha de corte, 82 empresas han avanzado hacia la formulación de su PGAP. La consolidación y entrega del producto se proyecta para septiembre de 2026.	N/A
PRODUCTO 11. Base de información con el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP2	Vigencia 2026: Durante el período se continuó con la recopilación, validación y organización de la información correspondiente a las mediciones IP2 de la vigencia 2026. La consolidación del producto se proyecta para septiembre de 2026.	N/A
PRODUCTO 12. Matriz de consolidación de información.	Vigencia 2026: Durante el período se continuó con la organización y consolidación de la información generada durante las diferentes etapas de la ruta de acompañamiento de la vigencia 2026. La entrega del producto se proyecta para septiembre de 2026.	N/A

Utilice las filas que sean necesarias.

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS (CONVENIOS)				
Indique el tipo de beneficiarios definidos en el estudio previo. (Anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios definidos en el estudio previo. (anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios favorecidos en la ejecución del convenio	Porcentaje de cumplimiento (N. de beneficiarios favorecidos/ N. de beneficiarios definidos)	Documentos Soporte

Utilice las filas que sean necesarias, de acuerdo con los aspectos técnicos definidos en el proceso contractual.

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
ITEM	**PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO** Año – Mes	**FECHA DE PAGO** Año – Mes – Día	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV
PENSION	2026 - 08	FYPG 2026-08-05	N/A
SALUD	2026 - 08		

[1] Incluyendo el pago de este período

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
RIESGOS PROFESIONALES	2026 - 08	AOC 2026-08-05 UNIPILOTO 2026-08-06 INDOAMERICANA 2026-08-04	
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)	2026 - 08		

GERMAN DARIO PEDRAZA FERNANDEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA/ASOCIADO

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y/O ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO (desde 1/08/2026 hasta 14/08/2026)
Dada la índole de los productos y las condiciones específicas de la ejecución, si las partes lo consideran conveniente, se podrán modificar los productos presentados. De igual modo, la SDDE puede requerir la ampliación del detalle de los productos o solicitar las evidencias que juzgue necesarias mientras dure la ejecución del proyecto y frente al tipo de beneficiarios y sus necesidades. Adicionalmente, se debe precisar que los porcentajes de avance físico al plazo total del contrato el cual finaliza el 31 de diciembre de 2026 y financiero a los recursos asignados para la vigencia 2025 del contrato (expuestos en el numeral 2, "Porcentaje de Ejecución"). Estos porcentajes se calculan mediante la plataforma financiera SISCO, según los registros contractuales, y se reflejan en el certificado de pago. Los pagos, por su parte, se efectúan de acuerdo con lo estipulado en la cláusula sexta del contrato. En concordancia a lo antes expuesto, se indica que la supervisión del contrato 1059-2025 por parte de la SDDE, recibe para análisis la propuesta de alcance a la metodología 2, producto 5 del contrato 1059-2025, allegada por el contratista el 24 de abril 2026 en documento pdf. Se informa que el 22 de mayo la sdde envía observaciones al documento al aliado, y el 8 de julio 2026 el aliado envía respuesta vía correo electrónico con el documento ajustado a las observaciones realizadas. El 23 de julio se envía correo aprobatorio por parte SDDE. Teniendo en cuenta que los productos pactados para la cohorte 2025 ya fueron entregados en el informe treceavo del 1 al 23 de julio 2026, en adelante se hará mención a los productos pactados y sus avances para la cohorte 2026 (Productos Número 3,7,8,9,10,11 y 12).

El supervisor manifiesta que los bienes y/o servicios derivados del presente contrato/convenio en el período del presente informe:

Cumplen: [X] No Cumplen: [ ]

A cabalidad las especificaciones técnicas y los requisitos pactados para suplir la necesidad que se pretendió al emprender su contratación.

DIEGO FERNANDO PARDO LOPEZ
SUBDIRECTOR DE INNOVACION Y PRODUCTIVIDAD
NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR ENCARGADO
Vo. Bo.
(EL SUPERVISOR DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO)

FRANCY ANDREA PERALTA FAJARDO
NOMBRE Y FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN
Vo. Bo.

EDWIN JAVIER TORRES CASTELLANOS
NOMBRE Y FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN
Vo. Bo.

[1] Incluyendo el pago de este período

(EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO), EN LOS CASOS QUE APLIQUE

Original: Expediente del Contrato
Copias: Supervisor del Contrato y Contratista.

[1] Incluyendo el pago de este período